



**ACTA DE LA MESA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE SEÑALIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE INTERSECCIONES PARA PROLONGACIÓN DE CARRILES BICI (expte. 64/2016).**

**Presidente:** Pablo Gigosos Pérez, Director del Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda, en representación del Concejal del Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda.

**Vocales:** Rosa M<sup>a</sup> González Villar, en representación de la Asesoría Jurídica General; Carolina Talegón Lorenzo, en representación de la Intervención General.

**Secretaría:** Inmaculada Carrera de la Red, Jefa de la Oficina de Contratación y Supervisión de Proyectos.

En Valladolid, a 7 de febrero de 2018.

Siendo las 9:00 horas, en el despacho del Sr. Concejal del Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes arriba señalados, al objeto de proceder a la adjudicación del contrato arriba citado.

Previamente, se da cuenta del informe técnico de valoración del sobre núm. 3, de fecha 12 de enero, con el siguiente resultado:

LICITADOR	PUNTUACIÓN
1. TOYR, S.A.	87,70
2. D-TODO	90,74
3. HARAL 12, Servicios y Obras	76,21

A continuación, se pone de manifiesto el informe técnico de fecha 30 de enero de 2018, en el que se indica que no se justifica la baja de la oferta temeraria de la empresa D-Todo, Ingeniería y Desarrollo, ya que las circunstancias que alega que le permiten ejecutar dicha oferta en esas condiciones, con los criterios que se señalan al respecto en el artículo 152.3 del TRLCSP y demás normativa en materia de contratación, no son diferentes de las que puedan tener las otras empresas y, sobre todo, que el cálculo de los costes de mano de obra ofertados están por debajo de los costes estimados en el proyecto técnico y por debajo de los aprobados, teniendo en cuenta la Orden Ministerial de 21 de mayo de 1979. La Mesa de Contratación asume las conclusiones del referido informe técnico y propone la exclusión de la oferta de la empresa D-TODO, Ingeniería y Desarrollo, al no justificar en sus precios que los gastos de personal en los que va a incurrir están calculados conforme al convenio colectivo y la normativa vigente, por lo que la proposición no puede ser cumplida en los términos exigidos en los pliegos a satisfacción del Ayuntamiento.

La Mesa de Contratación asumiendo las conclusiones del referido informe, y teniendo en cuenta todas las actuaciones del expediente licitatorio, **acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del presente contrato a la empresa TOYR, S.A., con una oferta de 81.344,29 €, IVA excluido, unas mejoras valoradas en 10.202,33 €, una ampliación del plazo de garantía de dos años, unas**

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
Tlf: 983 426 100

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARÍA INMACULADA  
CARRERA DE LA RED

Fecha Firma: 08/02/2018 15:18

PABLO LUIS  
GIGOSOS PÉREZ

Fecha Firma: 09/02/2018 07:49

Fecha Copia : Fri Feb 09 11:12:13 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): 71721c7197e5cb8c91cc0dc31ee7209852809aa7

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**actuaciones a realizar durante el plazo de garantía por unos importes de 15.307,00 €, IVA excluido, una reducción del plazo de ejecución en 12 días y un plan social de ejecución del contrato de 3 personas contratadas y demás condiciones que figuran en el Pliego.**

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9:30 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto, que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual, que queda transcrito, yo, como Secretaria, certifico.

Firmado digitalmente por el Presidente, Pablo Gigosos Pérez y la Secretaria, Inmaculada Carrera de la Red.

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARÍA INMACULADA  
CARRERA DE LA RED

Fecha Firma: 08/02/2018 15:18

PABLO LUIS  
GIGOSOS PÉREZ

Fecha Firma: 09/02/2018 07:49

Fecha Copia : Fri Feb 09 11:12:13 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): 71721c7197e5cb8c91cc0dc31ee7209852809aa7

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---